

EXP-UNC 0062332/2016

VISTO

El pedido de licencia con goce de haberes solicitado por el Dr. Carlos Enrique OLMOS (leg. 28847) en su cargo por concurso de Profesor Titular DE (cod. Int. 101/31) por el lapso 02 de marzo al 30 de mayo de 2017; y

CONSIDERANDO

Que el área de Personal y Sueldos informa que el Dr. Olmos se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art. 3° y Art. 1° de la Ord. 1/91.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar al Dr. OLMOS licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular DE (código interno 101/31), para trasladarse a la ciudad de Turín, Italia, por el lapso 02 de marzo al 30 de mayo del corriente año a fin de realizar una estadía de investigación en el Politécnico di Torino. Encuadrar la licencia en el Art. 3° y el Art. 1° de la Ord. 1/91.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

Alta
He
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 20/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF